

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA: RETOS Y TENDENCIAS

ANTONIO JIMÉNEZ LARA
Sociólogo

Sumario

1. LAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DEL LIBRO BLANCO.
2. OTRAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN ESPAÑA.
3. ESTIMACIÓN ACTUALIZADA DE LA POBLACIÓN CON DEPENDENCIA EN ESPAÑA Y PROYECCIONES PARA EL PERÍODO 2020-2030.
4. BIBLIOGRAFÍA.

PALABRAS CLAVE

Dependencia, estimación de la población en situación de dependencia, proyecciones de población.

RESUMEN

El Libro Blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España (2005) recogía una estimación y unas proyecciones de la población en situación de dependencia que sirvieron de base para elaborar la memoria económica de la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia. A casi diez años de la elaboración de esas proyecciones, ha quedado claro que subestimaron la cifra global de personas en situación de dependencia y la severidad de las situaciones de dependencia. Tras examinar otras estimaciones y proyecciones alternativas, se presentan en este artículo los resultados de una estimación actualizada de la población con dependencia en España, realizada a partir de la Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 y del baremo de valoración de las situaciones de dependencia aprobado por el Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, y proyecciones de la evolución de esta población para el período 2020-2030.

KEYWORDS

Dependency, estimate of population with dependence, population projections.

ABSTRACT

The White Paper on the care of persons with dependence in Spain (2005) included estimates and projections of the population in a situation of dependence that were the basis for preparing the financial report of the Personal Autonomy and Dependent Care Law (39/2006). After almost ten years of developing these estimates and projections, it has become clear that underestimated the overall number of people in situations of dependency and severity of dependency situations. After examining other estimates and projections, this paper presents the results of an updated estimate of population with dependence in Spain, made from the Survey of Disability, Personal Autonomy and Dependency 2008 and the scale of assessment of dependency situations approved by Royal Decree 174/2011, and projections of the evolution of this population for the period 2020-2030.

1. LAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DEL LIBRO BLANCO.

El Libro Blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España (MTAS, 2005) recogía, en su capítulo primero, una estimación de partida, referida a 1999, del número de personas con dependencia, elaborada a partir de los datos de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999, EDDDES 99 (INE, 2002), corregidos al alza para incluir a las personas con dependencia no residentes en domicilios familiares. La estimación incluía una desagregación de las personas en situación de dependencia por grado de severidad. Esta desagregación contemplaba, en coherencia con la propuesta de graduación de la dependencia que se formulaba en el propio Libro Blanco, los tres grados siguientes:

- **Dependencia moderada (Grado 1):** Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día.
- **Dependencia severa (Grado 2):** Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no requiere la presencia permanente de un cuidador.
- **Gran dependencia (Grado 3):** Cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía mental o física, necesita la presencia indispensable y continua de otra persona.

La estimación de base del número de personas con dependencia se hizo, como ya se ha apuntado, a partir de la EDDDES 99, y en concreto teniendo en cuenta las personas que habían declarado una discapacidad severa o total para alguna de las siguientes actividades básicas de la vida diaria:

- **Actividades relativas al cuidado personal:**
 - Asearse solo, lavarse y cuidarse de su aspecto.
 - Controlar las necesidades y utilizar solo el servicio.
 - Vestirse, desvestirse y arreglarse.
 - Comer y beber.
- **Movilidad en el hogar:**
 - Cambiar y mantener las diversas posiciones del cuerpo.
 - Levantarse, acostarse y permanecer de pie o sentado.
 - Desplazarse dentro del hogar.
- **Funcionamiento mental básico:**
 - Reconocer personas y objetos y orientarse.
 - Entender y ejecutar órdenes y/o tareas sencillas.

Para distribuir la población con dependencia estimada por grados de severidad, se elaboró un indicador sintético de la necesidad de ayuda que tenía en cuenta el número de actividades básicas de la vida diaria afectadas y el grado de discapacidad para cada una de ellas, incluyendo no sólo las discapacidades severas o totales, sino también las moderadas:

- Por cada actividad respecto de la cual la persona presentaba una discapacidad moderada se asignó un punto.
- Por cada actividad respecto de la cual la persona presentaba una discapacidad severa, se asignaron dos puntos.
- Por cada actividad respecto de la cual la persona presentaba una discapacidad total, se asignaron tres puntos.

La puntuación máxima posible eran 27 puntos (discapacidad total para las nueve actividades) y la mínima 2 puntos (discapacidad severa para una sola actividad). A partir de estas puntuaciones, la población estimada en situación de dependencia se distribuyó por grados de dependencia de acuerdo a los siguientes criterios:

- Grado 3 (gran dependencia): más de 15 puntos.
- Grado 2 (dependencia severa): entre 7 y 15 puntos.
- Grado 1 (dependencia moderada): menos de 7 puntos.

Según esta estimación, el número de personas en situación de dependencia en 1999 ascendía a 960 mil personas, de las que algo más de 141 mil (el 14,7%) tendrían una necesidad de ayuda continua y generalizada, por lo que podrían encuadrarse dentro de la gran dependencia o de grado 3; algo más de 304 mil (un 31,7%) tendrían una necesidad de ayuda intensa y frecuente, pero no requerirían la presencia permanente de un cuidador, por lo que podrían encuadrarse en la dependencia severa o de grado 2, y algo más de 514 mil (el 53,6% restante) tendrían una dependencia moderada, y podrán encuadrarse por tanto dentro del grado 1.

Tabla 1. Estimación del número de personas en situación de dependencia distribuido por grados de necesidad de cuidados según el Libro Blanco (España, 1999).

GRADOS	En domicilios familiares (EDDES 99)	En residencias (estimación)	Total	Proporciones
3 (Gran dependencia)	121.109	20.300	141.409	14,7%
2 (Dependencia severa)	262.485	41.600	304.085	31,7%
1 (Dependencia moderada)	476.296	38.100	514.396	53,6%
Total	859.890	100.000	959.890	100,0%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005). Libro Blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España.

Las estimaciones así realizadas fueron sometidas a diversos ensayos de coherencia, para comprobar la adecuación del mecanismo de estimación empleado para segmentar a la población dependiente según grados de necesidad de cuidados. Por una parte se tuvieron en cuenta criterios de coherencia interna, a través del análisis de la relación entre el grado de dependencia y otras variables contempladas en la EDDDES 99 con las que, en principio, el grado de dependencia debería correlacionarse, como el número de horas semanales de atención prestadas por el cuidador principal (mayor cuanto más alto sea el grado de dependencia) o la edad media de la población incluida en cada grupo (que, en principio, también debería ser más elevada en el caso de los grados de dependencia más avanzados, dado que la dependencia aparece, muchas veces, de forma gradual y va acentuándose con el tiempo). Por otra, se aplicó un criterio de coherencia externa, comparando la prevalencia global y la distribución

porcentual por grados de dependencia de la estimación con los datos del sistema alemán en 2003.

También se incluyó en el Libro Blanco una previsión de la evolución de la población con dependencia durante el período 2005 – 2020, realizada teniendo en cuenta las proyecciones de población del INE y aplicando una hipótesis de reducción paulatina de la prevalencia de las situaciones de dependencia. De acuerdo con estas previsiones, el número de personas en situación de dependencia, que en 2005 sería de 1,125 millones, iría ascendiendo paulatinamente hasta alcanzar la cifra de 1,496 millones en 2020. La distribución por grados iría evolucionando también de forma paulatina, incrementándose poco a poco el porcentaje de personas con gran dependencia y dependencia severa (grados 3 y 2), y disminuyendo, en consecuencia, el de personas con dependencia moderada (grado 1)

Tabla 2. Proyección del número personas en situación de dependencia por grados de necesidad de cuidados según el Libro Blanco (España, 2005-2020).

GRADOS	2005	2010	2015	2020
3 (Gran dependencia)	194.508	223.457	252.345	277.884
2 (Dependencia severa)	370.603	420.336	472.461	521.065
1 (Dependencia moderada)	560.080	602.636	648.442	697.277
Total	1.125.190	1.246.429	1.373.248	1.496.226
Porcentajes				
3 (Gran dependencia)	17,3%	17,9%	18,4%	18,6%
2 (Dependencia severa)	32,9%	33,7%	34,4%	34,8%
1 (Dependencia moderada)	49,8%	48,3%	47,2%	46,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005). Libro Blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España.

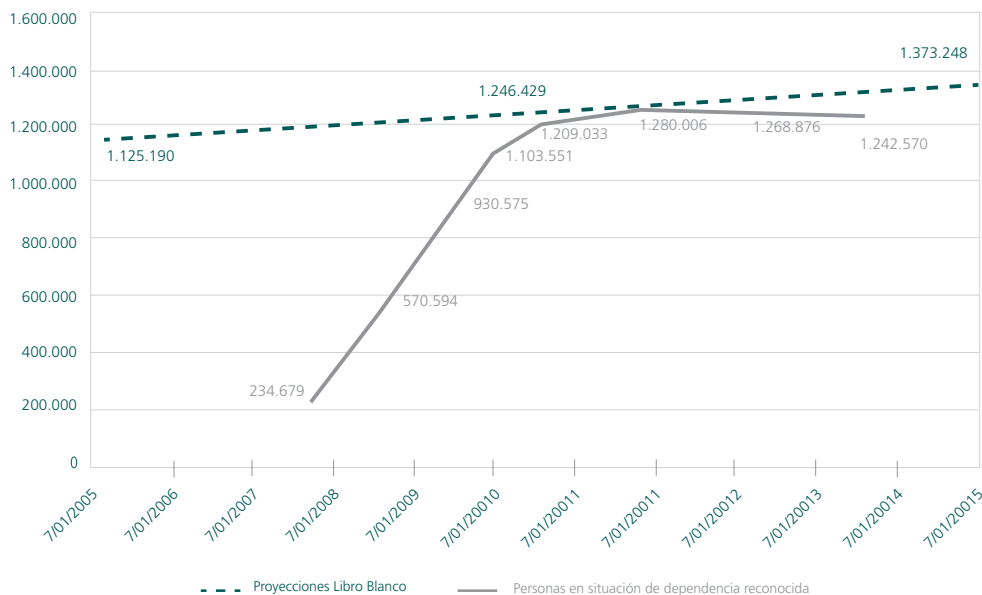
Como se advertía en el propio Libro Blanco, tanto la cifra global de personas en situación de dependencia como su desagregación por grados eran estimaciones que, aunque razonables y necesarias para establecer la previsión de los recursos que sería necesario movilizar para dar una respuesta adecuada a la dependencia en España, debían ser consideradas con cautela, por las importantes dificultades existentes para estimar a priori, de una forma fiable, la población que finalmente podría resultar declarada como dependiente y su distribución por grados, debido, por una parte, a que en el momento en que se realizaron las proyecciones todavía no se conocía ni la definición exacta de dependencia que se adoptaría en la futura ley ni, por supuesto, el baremo conforme al cual se realizarían las valoraciones de las situaciones de dependencia, y, por otra, a que los datos en los que se basó la estimación procedían de una encuesta que recogía una autovaloración de las dificultades que quienes habían contestado experimentaban para realizar las actividades cotidianas, y esa es una situación bastante diferente a la que se plantea cuando la valoración es realizada por un equipo multiprofesional que examina pormenorizadamente y con un protocolo previamente establecido la situación de la persona.

Además, hay que tener en cuenta que durante la tramitación parlamentaria de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia (en adelante, LAPAD) se aprobaron enmiendas que ampliaban el ámbito de protección incorporando nuevas situaciones no previstas en el proyecto. La modificación más significativa en este sentido fue la ampliación del concepto de dependencia, que inicialmente se definía como la ne-

cesidad de atención o ayudas importantes para la realización de las actividades básicas de la vida diaria, y que pasó a contemplar también la necesidad de apoyos para la promoción de la autonomía personal (Sánchez Fierro y Cobo Gálvez, 2013: 9).

La comparación de las proyecciones de población en situación de dependencia del Libro Blanco con la población efectivamente reconocida como dependiente desde que entró en vigor la LAPAD (Gráfico 1) muestra que alrededor de enero de 2012 el número de personas que en ese momento tenían reconocida una situación de dependencia (1,28 millones) coincidió con la previsión formulada en las proyecciones. Como puede apreciarse en el gráfico, la población con grado de dependencia reconocido, tras haber mantenido un ritmo muy elevado de crecimiento en los años 2008 y 2009, había moderado ese ritmo a mediados de 2010 y durante 2011, y precisamente a partir de enero de 2012 comenzó a decrecer. Hay que tener en cuenta que a finales de diciembre de 2011 se aprobó un conjunto de medidas de ajuste presupuestario entre las que se incluyó una moratoria en la aplicación de la LAPAD que retrasaba en un año la incorporación de los dependientes moderados, moratoria que posteriormente fue extendida hasta julio de 2015. Sin esa moratoria, que desincentiva las solicitudes de valoración por parte de las personas en situación de dependencia moderada, es muy probable que las cifras de personas con situación de dependencia reconocida hubiesen superado con creces las proyecciones del Libro Blanco a partir de enero de 2012, máxime cuando en ese momento había alrededor de 109 mil solicitudes pendientes de valoración.

Gráfico 1. Evolución del número de personas con situación de dependencia reconocida en comparación con las previsiones del Libro Blanco.



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005). Libro Blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España, e Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO (mayo de 2008 - marzo de 2014). Informes estadísticos y de gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

A la vista de estos datos, cabe afirmar que la proyección de la población en situación de dependencia que realizó el Libro Blanco subestimaba la realidad en lo que se refiere a las cifras globales, y que si dicha proyección no ha sido rebasada es solo debido a que existen personas pendientes de valoración y a la moratoria que ha retrasado la fecha de efectividad del derecho a las prestaciones para las personas en situación de dependencia moderada. Es necesario hacer notar, por otra parte, que la desagregación por grados de dependencia que se incluía en esa proyección también ha subestimado la severidad de las situaciones de dependencia. De hecho, en julio de 2010, el número de personas con dependencia reconocida de grado 3 (482.122) duplicaba con creces las previsiones del Libro Blanco para ese año (223.457), mientras que el número de per-

sonas con dependencia reconocida de grado 2 (360.976) y de grado 1 (260.453) quedaban por debajo de esas previsiones. Aunque la diferencia en el caso de las personas con dependencia de grado 1 puede responder al hecho de que el acceso al derecho a las prestaciones de ese grupo no se iba a comenzar a producir, de acuerdo con el calendario de implantación inicialmente aprobado, hasta enero de 2011, lo cierto es que la distribución de la población dependiente efectivamente reconocida por grados era muy diferente a la prevista.

Tabla 3. Diferencia entre las personas con discapacidad efectivamente reconocida y las proyecciones del Libro Blanco por grados de necesidad de cuidados (España, 2010).

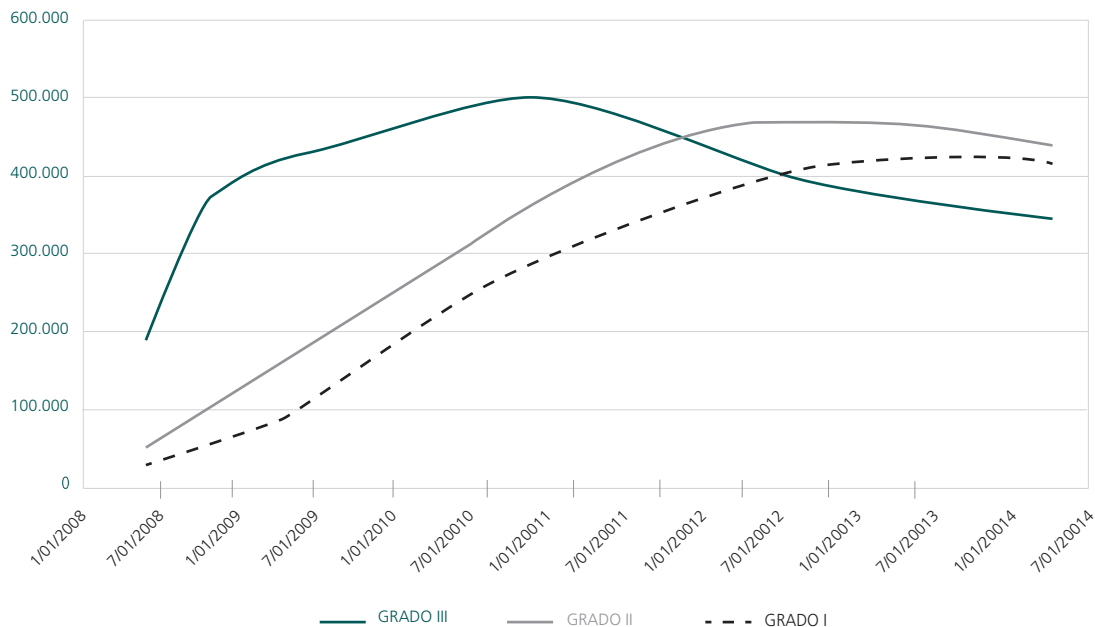
GRADOS	Proyecciones del Libro Blanco para 2010		Personas con dependencia reconocida a 1/7/2010		Diferencia respecto a las proyecciones	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
3 (Gran dependencia)	223.457	17,9%	482.122	43,7%	258.665	25,8%
2 (Dependencia severa)	420.336	33,7%	360.976	32,7%	-59.360	-1,0%
1 (Dependencia moderada)	602.636	48,3%	260.453	23,6%	-342.183	-24,7%
Total	1.246.429	100%	1.103.551	100%	-142.878	0,0%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005). Libro Blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España, e Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO (2010). Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Situación a 1 de julio de 2010.

Como apuntábamos entonces (Rodríguez Castedo y Jiménez Lara, 2010: 32) una de las razones de esa diferencia es que en los primeros años de aplicación de la LAPAD se realizaron reconocimientos de grado muy permisivos, mediante “pasarela” y en ocasiones sin aplicación expresa y adecuada del baremo, de muchas personas que ya estaban recibiendo atención (sobre todo en centros residenciales), lo que permitía recibir mayores recursos provenientes de la Administración General del Estado a través del nivel mínimo de protección garantiza-

do para cada uno de los beneficiarios del Sistema, según el grado y nivel de su dependencia. El hecho de que los profesionales encargados de la aplicación del baremo tuviesen perfiles muy diferentes y careciesen en muchos casos de experiencia previa en tareas de valoración también ha podido influir en los resultados de las valoraciones y, específicamente, en la tendencia a encuadrar a los valorados en los grados más altos (Sánchez Fierro y Cobo Gálvez, 2013: 14).

Gráfico 2. Evolución del número de personas con situación de dependencia reconocida por grados, mayo 2008-marzo 2014.

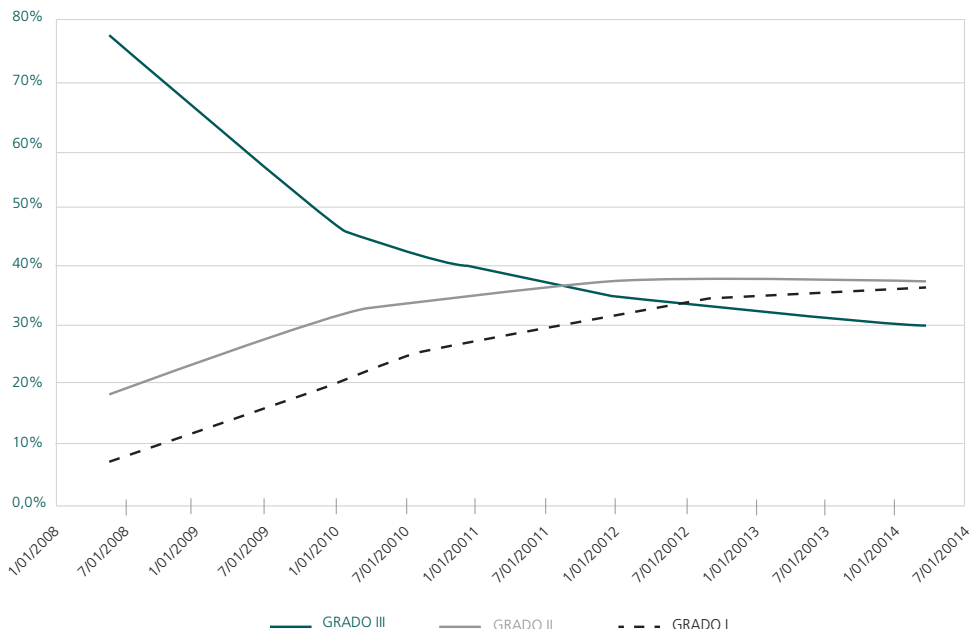


Fuente: IMSERSO (mayo de 2008 - marzo de 2014). Informes estadísticos y de gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Como puede apreciarse en el Gráfico 2, el número de personas con dependencia reconocida de grado 3 ha venido disminuyendo de forma constante desde principios de 2011. El número de personas con dependencia de grado 2 también ha comenzado a disminuir, aunque lo ha hecho más tardíamente (desde principios de 2012) y en menor medida. El número de personas con dependencia de grado 1, tras haber ralentizado su crecimiento durante 2012, se ha mantenido estable en los últimos meses. Como resultado de estas tendencias, se ha ido produciendo una recomposición de la estructura por grados de la población en situación de dependencia, en la que poco a poco va disminuyendo la proporción de personas con grado 3 y aumentando la de personas con grado 1 (Gráfico 3), lo que es, sin duda, más lógico y acorde con la experiencia de otros países de nuestro

entorno, como Alemania, que usan desde hace varios años instrumentos de valoración similares al nuestro y que establecen el umbral de entrada en función de la cantidad y/o del tipo de ayuda que precisan las personas dependientes. Cuando finalice la moratoria que impide actualmente a las personas en situación de dependencia moderada acceder a las prestaciones, cabe esperar que tanto el número absoluto como el porcentaje de personas con dependencia reconocida de grado 1 vuelva a incrementarse. En lo que respecta a los grados 2 y 3, es previsible que el número absoluto se mantenga o vaya disminuyendo ligeramente, y que su peso proporcional se reduzca.

Gráfico 3. Evolución de la proporción de personas con situación de dependencia reconocida de cada grado, mayo 2008-marzo 2014.



Fuente: IMSERSO (mayo de 2008 - marzo de 2014). Informes estadísticos y de gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

2. OTRAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN ESPAÑA.

Como ya se ha indicado, las estimaciones del Libro Blanco se basaban en los datos de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999 (EDDES 99), y no contemplaban todas las particularidades del marco legal definido por la LAPAD y sus normas de desarrollo, pues se realizaron unos años antes de que este marco legal fuese establecido. Con posterioridad a la aprobación de la LAPAD, algunos autores han propuesto otras estimaciones y proyecciones de la población dependiente. Entre ellas cabe destacar las realizadas por Irene Albarrán Lozano y Pablo Alonso González (Albarrán y Alonso, 2009), basadas también en la EDDES 99, pero que adaptaban el modelo de estimación al baremo de valoración

de la dependencia aprobado por Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, y las realizadas un año después por Cristina Vilaplana Prieto (Vilaplana Prieto, 2010), que ya se basaban en la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 (EDAD 2008).

Las estimaciones de Albarrán y Alonso, que fueron publicadas en la revista chilena Estudios de Economía, parten de una cifra base de 776.475 personas en situación asimilable a la dependencia protegible en 1999 (inferior en más de 183 mil personas a la estimación base del Libro Blanco). En cuanto a la distribución por grados, aproximadamente la mitad de las personas en situación de dependencia tendrían, según esta estimación, una dependencia moderada, mientras que la otra mitad se repartiría, prácticamente a partes iguales, entre la dependencia severa y la gran dependencia.

Tabla 4. Estimación del número de personas en situación de dependencia por grados y sexo en 1999, según Albarrán y Alonso (2009).

GRADOS	Hombres	Mujeres	Total	Proporción de personas en cada grado
3 (Gran dependencia)	71.402	129.215	200.617	25,8%
2 (Dependencia severa)	76.149	115.632	191.781	24,7%
1 (Dependencia moderada)	127.276	256.801	384.077	49,5%
Total	274.827	501.648	776.475	100,0%

Fuente: Albarrán Lozano, Irene y Alonso González, Pablo (2009): "La población dependiente en España: estimación del número y coste global asociado a su cuidado". Estudios de Economía, Vol. 36 nº 2, diciembre 2009.

Albarrán y Alonso incluyen en su artículo unas previsiones de la evolución de la población con dependencia hasta 2050 basadas en la aplicación de las tasas de dependencia obtenidas en su estimación a las proyecciones de población a largo plazo del INE para el período 2002-2060 (INE, 2005), en los dos escenarios contemplados por el INE para dichas proyeccio-

nes. Estos dos escenarios difieren en las hipótesis sobre la evolución de las entradas netas de extranjeros en España: mientras que en el primer escenario (Proyección 1) se estiman entradas anuales de en torno a un cuarto de millón de personas, en el segundo el flujo anual de entrada se estima en algo más de cien mil personas (Proyección 2).

Tabla 5. Proyecciones del número de personas en situación de dependencia para el período 1999-2020, según Albarrán y Alonso (2009).

PROYECCIÓN	1999 (dato base)	2005	2010	2015	2020
P1 (con alta inmigración)	776.475	822.679	889.664	958.730	1.022.498
P2 (con inmigración moderada)	776.475	814.903	875.978	940.869	1.000.131

Fuente: Albarrán Lozano, Irene y Alonso González, Pablo (2009): "La población dependiente en España: estimación del número y coste global asociado a su cuidado". Estudios de Economía, Vol. 36 nº 2, diciembre 2009.

Las estimaciones de Vilaplana Prieto, elaboradas a principios de 2009 y que fueron publicadas en la revista Hacienda Pública Española en el número correspondiente al tercer trimestre de 2010, parten, como ya se ha indicado, de la aplicación de los criterios de valoración de la dependencia establecidos en el Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la LAPAD, a la Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 (EDAD 2008). La estimación resultante arroja la cifra de 1.185.630 personas en situación de depen-

dencia en 2008, bastante cercana a la prevista en el Libro Blanco para 2010 (1.246.429 personas) y prácticamente igual a la que las proyecciones del Libro Blanco ofrecerían, si se hiciese un cálculo por interpolación, para principios de 2008 (1.183.000 personas). La distribución por grados de dependencia, sin embargo, difiere bastante de la estimada por el Libro Blanco, ya que eleva la proporción de las personas con gran dependencia al 31,1%, con una cifra absoluta de 369.147 personas, muy cercana a la que las estadísticas del SAAD reflejaban a 1 de enero de 2009 (369.408).

Tabla 6. Estimación del número de personas en situación de dependencia por grados y sexo en 2008, según Vilaplana Prieto (2010).

GRADOS	Hombres	Mujeres	Total	Proporción de personas en cada grado
3 (Gran dependencia)	148.508	220.639	369.147	31,1%
2 (Dependencia severa)	90.841	203.079	293.921	24,8%
1 (Dependencia moderada)	156.089	366.473	522.562	44,1%
Total	395.438	790.191	1.185.630	100,0%

Fuente: Vilaplana Prieto, Cristina (2010). Estimación de la dependencia en España a partir de la EDAD 2008. Hacienda Pública Española, 194 (3/2010).

Vilaplana Prieto incluye también en su artículo unas proyecciones para los años 2009-2019, basadas en las proyecciones demográficas a corto plazo del INE para ese periodo (INE, 2009), de acuerdo con cinco hipótesis diferentes de evolución de las tasas específicas de dependencia por sexo y grupo de edad. La primera de esas hipótesis contempla tasas de prevalencia constantes en el período, mientras que las restantes hipótesis hacen una predicción de la evolución de las tasas de prevalencia

basándose en las variaciones observadas en el número de personas dependientes estimado por la EDDES 99 y la EDAD 2008, con diferentes criterios de identificación de estas personas. Según cuál de las hipótesis se considere, las proyecciones para 2019 varían entre un mínimo de 1.285.742 personas (hipótesis 5, en la que se toma como referencia la evolución entre 1999 y 2008 del número de personas con discapacidades para las actividades de la vida diaria) y un máximo de 1.367.156 (hipótesis 4,

en la que se toma como referencia la evolución entre 1999 y 2008 del número de personas con dependencia, distribuyendo la tasa de variación para cada grado de dependencia en

forma proporcional al peso de cada sexo y cada intervalo de edad en cada uno de los grados de dependencia).

Tabla 7. Proyecciones del número de personas en situación de dependencia para el período 2009-2019, según Vilaplana Prieto (2010).

HIPÓTESIS	2009	2015	2019
Hipótesis 1	1.183.313	1.262.786	1.308.390
Hipótesis 2	1.184.477	1.288.069	1.351.324
Hipótesis 3	1.181.935	1.253.209	1.293.521
Hipótesis 4	1.186.897	1.295.127	1.367.156
Hipótesis 5	1.180.845	1.247.112	1.285.742

Fuente: Vilaplana Prieto, Cristina (2010). Estimación de la dependencia en España a partir de la EDAD 2008. Hacienda Pública Española, 194 (3/2010).

La presunción en la que se basan las hipótesis 2 a 5 de Villaplana (que las tasas de dependencia evolucionarán en el futuro siguiendo la tendencia que se observa al comparar las estimaciones de la población dependiente realizadas a partir de la EDES 99 con las realizadas a partir de la EDAD 2008) es bastante discutible, pues en sentido estricto los datos de ambas encuestas no son comparables, y las diferencias observadas responden más a los cambios metodológicos entre una y otra que a una evolución real de la prevalencia de las situaciones de dependencia entre el momento en que una y otra encuestas se realizaron. Además, el algoritmo utilizado para el cálculo de las tasas de prevalencia en cada período, al considerar de forma independiente la evolución del número de personas encuadradas en cada grado

de dependencia en las estimaciones realizadas a partir de las dos encuestas referidas, es muy sensible a posibles errores de estimación en la distribución por grados de dependencia.

Además de las estimaciones y proyecciones de la población en situación de dependencia contenidas en el Libro Blanco, Albarrán y Alonso y Vilaplana Prieto, antes comentados, se han realizado muchas otras estimaciones, entre las que destacan las efectuadas por Pérez Díaz (1998), Morán Aláez (1999), Rodríguez Cabrero y otros (2005), Casado (2006), y Pickard y otros (2007). Las fuentes para estas estimaciones han sido diversas: Pérez Díaz se basó en los datos de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías de 1986; Morán Aláez, en la Encuesta Nacional de Salud y la Encuesta sobre

Apoyo Informal a las Personas Mayores del IM-SERSO; Rodríguez Cabrero, en la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999 (EDDES 99), Casado en la ya citada EDDES 99 y el Registro de Solicitud Única (RSU) de la Consejería de Bienestar Social de la Generalitat de Cataluña, y Pickard en la Encuesta de Salud, Envejecimiento y Jubilación en Europa (Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe, SHARE). Todos estos ejercicios de estimación de la población dependiente se han realizado, pues, a partir de los datos aportados por encuestas de discapacidades o de salud, y solo en el caso del elaborado por Casado se ha recurrido también a un registro administrativo, el RSU, que es una base de datos de las personas que han solicitado alguno de los servicios sociales públicos para personas dependientes ofertados en Cataluña, principalmente residencias y centros de día.

3. ESTIMACIÓN ACTUALIZADA DE LA POBLACIÓN CON DEPENDENCIA EN ESPAÑA Y PROYECCIONES PARA EL PERÍODO 2020-2030.

En el momento actual, a más de siete años de la entrada en vigor de la LAPAD y con unas cifras de personas en situación de dependencia formalmente reconocida que tienden a la baja, cabe preguntarse si tiene sentido volver a abordar un ejercicio de estimación y proyección de la población con dependencia, máxime cuando existen, como se ha puesto de relieve en los apartados anteriores, bastantes trabajos similares, algunos de ellos, como el de Vilaplana Prieto, relativamente recientes y basados en una fuente de datos (la EDAD 08) que es la que hoy por hoy parece más adecuada para este fin. De hecho, cuando acepté el encargo de redactar este artículo, esa fue la primera cuestión

que me planteé, y he de confesar que sobre ella he reflexionado bastante. Sin haber llegado a resolver totalmente mis dudas al respecto, he concluido que sí tiene sentido hacerlo, por las siguientes razones:

- Aunque la fuente para la estimación sería la misma que utilizó Vilaplana Prieto, existe una nueva versión del baremo de valoración de la situación de dependencia, aprobada por Real Decreto 174/2011, que introduce modificaciones que pueden influir en los resultados de la estimación.
- La evolución a la baja que se observa en las cifras de personas con situación de dependencia formalmente reconocida responde más a razones ligadas a la aplicación de la LAPAD (modificaciones en el baremo de valoración de las situaciones de dependencia; dilatados tiempos de espera en los procesos de valoración, que mantienen a muchas personas que han solicitado ser valoradas pendientes de reconocimiento; moratoria en la incorporación de las personas con dependencia moderada) que a un descenso real del número de personas cuya situación objetiva ameritaría el reconocimiento de la situación de dependencia. Estas mismas razones influyen también en la distribución por grados de la población en situación de dependencia oficialmente reconocida, que debido sobre todo a la moratoria en la incorporación de las personas con dependencia moderada, no refleja aún de forma fiel la composición real de la población en situación objetiva de dependencia.
- Las perspectivas de evolución demográfica, y en concreto las relativas al envejecimiento de la población, se han visto sensiblemente

modificadas por la evolución reciente de los saldos migratorios y de la fecundidad. Las proyecciones de población del INE a largo y corto plazo más recientes, publicadas respectivamente en diciembre de 2012 (INE, 2012) y noviembre de 2013 (INE, 2013), que recogen esos cambios, pueden servir de base para realizar unas proyecciones de la evolución de la población dependiente más ajustadas.

No parece, por todo ello, inoportuno plantear una estimación de la población en situación de dependencia que permita formarse una idea clara y cabal de cuál es la cobertura real que tiene actualmente el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y realizar, a partir de esa estimación, unas proyecciones que hagan posible conocer la posible evolución de la población en situación de dependencia en los próximos años y prepararse para afrontar los retos derivados de esa evolución.

Como señalaba Pérez Díaz (1998:1), aunque la fiabilidad de las proyecciones demográficas es dudosa, su utilidad está fuera de toda duda. Es necesario tener en cuenta que, como cualquier otro ejercicio de prospectiva, las proyecciones proporcionan información no sobre lo que ocurrirá, sino sobre lo que podría llegar a ocurrir en el caso de que se cumpliesen ciertos supuestos. Las proyecciones permiten concretar unos escenarios plausibles y anticipar sus consecuencias, plantearse la posibilidad y la conveniencia de introducir cambios que modifiquen esos escenarios y sus consecuencias esperadas o, simplemente, estar preparados para afrontarlas.

En efecto, el objetivo de la prospectiva no consiste en predecir el futuro y desvelar-

lo como si fuera algo prefabricado, algo que “está escrito” y que inevitablemente sucederá. Por el contrario, la prospectiva parte de la idea de que el futuro es algo que se construye en el presente, y trata de ayudarnos a llevar a cabo esa construcción identificando los diferentes futuros posibles y dándonos claves para que podamos orientar nuestra acción a hacer realidad los futuros deseables. El objetivo de la prospectiva es, pues, hacer posible que nos anticipemos al cambio, de modo que no solo nos encuentre preparados, sino que podamos influir en él para que nos sea favorable.

La estimación y las proyecciones que se presentan en las páginas siguientes se ha realizado tomando como referencia los datos de la Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008, que han sido explotados teniendo en cuenta el baremo de valoración de las situaciones de dependencia aprobado por el Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero. La estimación de base, referida al año 2008, se ha actualizado a fecha 1 de enero de 2014, aplicando las tasas específicas de dependencia por grado, sexo y grupo quinquenal de edad a la población calculada para esa fecha en la Proyección de la población de España a corto plazo 2013-2023, y se ha proyectado para los años 2020, 2025 y 2030, utilizando como referente la población calculada a 1 de enero de cada uno de esos años en la Proyección de la población de España a largo plazo 2012-2052. Se ha asumido la hipótesis de que las tasas específicas de prevalencia de las situaciones de dependencia por grado, sexo y grupo de edad se mantendrán constantes durante el período, por lo que las variaciones (que, como se verá, son bastante importantes) en el número absoluto y en la tasa global de prevalencia de las situaciones de

dependencia a lo largo del período considerado se deben, únicamente, al efecto derivado del cambio esperado en el número total de personas residentes en España y, sobre todo, en la estructura por edades de esta población.

Tanto la estimación como las proyecciones se refieren a personas en situación de dependencia de seis y más años residentes en España, y tienen en cuenta tanto a quienes viven en domicilios particulares (hogares) como a quienes lo hacen en centros (residencias de mayores, hospitales geriátricos o psiquiátricos y centros residenciales para personas con discapacidad). No se han incluido los menores de seis años por las dificultades para establecer una correspon-

dencia entre la información que proporciona el cuestionario de limitaciones de la EDAD 2008 y el baremo de valoración de la dependencia o la escala de valoración específica para los menores de tres años.

Las variables que se han tenido en cuenta para determinar, a partir de la información proporcionada por la EDAD 2008, la existencia de una situación de dependencia protegible por la LAPAD y para asignar un grado de dependencia son las que se reflejan en la Tabla 8, en la que también se recoge la correspondencia entre estas variables y las actividades contempladas en la escala general del baremo de valoración de las situaciones de dependencia.

Tabla 8. Correspondencia entre las actividades contempladas en la escala general del BVD y las variables de la EDAD 2008 utilizadas para determinar la existencia de una situación de dependencia y para asignar un grado de dependencia.

Actividades contempladas en la escala general del BVD	Variables de la EDAD 2008	
	Código	Descripción
Comer y beber	AUT_33_1	Tiene dificultad importante para llevar a cabo las tareas de comer o beber sin ayudas y sin supervisión
	AUT_33_2	Nivel de dificultad para comer y beber
Higiene personal relacionada con la micción y la defecación	AUT_29_1	Tiene dificultad importante para controlar las necesidades o realizar las actividades relacionadas con la micción sin ayudas y sin supervisión
	AUT_33_2	Nivel de dificultad para realizar las actividades relacionadas con la micción
	AUT_30_1	Tiene dificultad importante para controlar las necesidades o realizar las actividades relacionadas con la defecación sin ayudas y sin supervisión
	AUT_30_2	Nivel de dificultad para realizar las actividades relacionadas con la defecación
Lavarse	AUT_27_1	Tiene dificultad importante para lavarse o secarse las diferentes partes del cuerpo sin ayudas y sin supervisión
	AUT_27_2	Nivel de dificultad para lavarse y secarse las diferentes partes del cuerpo
Realizar otros cuidados personales	AUT_28_1	Tiene dificultad importante para realizar los cuidados básicos del cuerpo sin ayudas y sin supervisión
	AUT_28_2	Nivel de dificultad para realizar los cuidados básicos del cuerpo
Vestirse	AUT_32_1	Tiene dificultad importante para vestirse o desvestirse sin ayudas y sin supervisión
	AUT_32_2	Nivel de dificultad para vestirse o desvestirse
Mantenimiento de la salud	AUT_34_1	Tiene dificultad importante para cumplir las prescripciones médicas sin ayudas y sin supervisión
	AUT_34_2	Nivel de dificultad para cumplir las prescripciones médicas
	AUT_35_1	Tiene dificultad importante para evitar situaciones de peligro en la vida diaria sin ayudas y sin supervisión
	AUT_35_2	Nivel de dificultad para evitar situaciones de peligro
Cambiar y mantener la posición del cuerpo	AUT_18_1	Tiene dificultad importante para cambiar de postura sin ayudas y sin supervisión
	AUT_18_2	Nivel de dificultad para cambiar de postura
	AUT_19_1	Tiene dificultad importante para mantener el cuerpo en la misma posición sin ayudas y sin supervisión
	AUT_19_2	Nivel de dificultad para mantener el cuerpo en la misma posición
Desplazarse dentro del hogar	AUT_20_1	Tiene dificultad importante para andar o moverse dentro de su vivienda sin ayudas y sin supervisión
	AUT_20_2	Nivel de dificultad para andar o moverse dentro de su vivienda
Desplazarse fuera del hogar	AUT_21_1	Tiene dificultad importante para andar o moverse fuera de su vivienda sin ayudas y sin supervisión
	AUT_21_2	Nivel de dificultad para andar o moverse fuera de su vivienda
Realizar tareas domésticas	AUT_36_1	Tiene dificultad importante para organizar, hacer y trasladar las compras de la vida cotidiana sin ayudas y sin supervisión
	AUT_36_2	Nivel de dificultad para hacer las compras
	AUT_37_1	Tiene dificultad importante para preparar comidas sin ayudas y sin supervisión
	AUT_37_2	Nivel de dificultad para preparar comidas
	AUT_38_1	Tiene dificultad importante para ocuparse de las tareas de la casa sin ayudas y sin supervisión
	AUT_38_2	Nivel de dificultad para ocuparse de las tareas de la casa

Las variables se han ponderado de acuerdo con la escala de pesos de la escala general del BVD, teniendo en cuenta la edad de las personas y estableciendo una correspondencia entre los niveles de dificultad registrados en la EDAD 2008 y los coeficientes del tipo de apoyo de otra u otras personas que se requiere en relación con cada una de ellas, a fin de obtener una puntuación asimilable a la que resultaría de aplicar el BVD. En el caso de personas con discapacidades intelectuales o derivadas de enfermedades o trastornos mentales, se ha introducido un factor de corrección de la puntuación obtenida que pretende simular el efecto

de tener en cuenta la actividad de “tomar decisiones” incluida en la tabla de pesos de la escala específica del BVD.

Los resultados de la estimación se recogen en la Tabla 9. De acuerdo con ellos, el número de personas en situación de dependencia en 2008 superaría los 1,4 millones de personas, de las que más de dos tercios (el 67,6%) serían mujeres. Aproximadamente el 26% de las personas en situación de dependencia tendrían una gran dependencia (grado 3), el 29% una dependencia severa (grado 2) y el 45% restante, una dependencia moderada (grado 1).

Tabla 9. Estimación del número de personas de 6 y más años en situación de dependencia por grados y sexo en 2008.

Grado de dependencia	Hombres	Mujeres	TOTAL
Personas de 6 y más años en situación de dependencia residentes en hogares			
Grado 3 (Gran dependencia)	93.390	192.495	285.885
Grado 2 (Dependencia severa)	107.110	241.594	348.704
Grado1 (Dependencia moderada)	196.072	386.733	582.805
Total	396.572	820.822	1.217.394
Personas de 6 y más años en situación de dependencia residentes en centros			
Grado 3 (Gran dependencia)	21.144	59.645	80.789
Grado 2 (Dependencia severa)	19.040	41.602	60.642
Grado1 (Dependencia moderada)	22.036	35.679	57.715
Total	62.220	136.926	199.146
TOTAL PERSONAS DE 6 Y MÁS AÑOS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA			
Grado 3 (Gran dependencia)	114.534	252.140	366.674
Grado 2 (Dependencia severa)	126.150	283.196	409.346
Grado1 (Dependencia moderada)	218.108	422.412	640.520
Total	458.792	957.748	1.416.540

Fuente: Elaboración propia, obtenida aplicando a los datos de la EDAD 2008 los criterios del baremo de valoración de las situaciones de dependencia aprobado por RD 174/2011.

La actualización de esa estimación a 1 de enero de 2014 arroja, para esa fecha, una cifra cercana a 1,65 millones de personas en situación de dependencia. Ese importante incremento se debe al efecto combinado del crecimiento experimentado por la población española entre

2008 y 2014 (de 45,7 a 46,5 millones de personas) y del envejecimiento de la misma (la proporción de población de 65 y más años sobre el total ha pasado del 16,4% al 18,1%, y la de población de 80 y más años, del 4,5% al 5,7%).

Tabla 10. Actualización de la estimación del número de personas de 6 y más años en situación de dependencia por grados y sexo a 1 de enero de 2014.

Grado de dependencia	Hombres	Mujeres	TOTAL
Grado 3 (Gran dependencia)	134.972	307.101	442.072
Grado 2 (Dependencia severa)	146.482	330.991	477.473
Grado 1 (Dependencia moderada)	246.849	480.007	726.857
Total	528.303	1.118.099	1.646.402

Fuente: Elaboración propia. Los resultados obtenidos aplicando a los datos de la EDAD 2008 los criterios del baremo de valoración de las situaciones de dependencia aprobado por RD 174/2011 se han actualizado teniendo en cuenta la variación de la estructura y tamaño de la población total entre 2008 y 2014.

La población en situación de dependencia seguirá aumentando a fuerte ritmo en los próximos años, como muestra la proyección que se recoge en la Tabla 11. En 2020 superará los 1,8 millones de personas, en 2025 se situará cerca de los dos millones y en 2030 habrá sobrepasado la cifra de 2,14 millones. Estos incrementos

se deberán al envejecimiento poblacional, que contrarrestará con creces la caída global de población que se prevé para ese período (ver Tabla 12).

Tabla 11. Proyección del número de personas de 6 y más años en situación de dependencia por grados y sexo para el período 2020-2030.

Grado de dependencia	2020	2025	2030
Hombres			
Grado 3 (Gran dependencia)	153.319	169.663	187.666
Grado 2 (Dependencia severa)	162.068	177.205	194.446
Grado1 (Dependencia moderada)	264.442	284.272	306.859
Total Hombres	579.829	631.139	688.971
Mujeres			
Grado 3 (Gran dependencia)	346.087	382.191	421.957
Grado 2 (Dependencia severa)	360.643	390.245	425.784
Grado1 (Dependencia moderada)	520.140	560.769	607.640
Total Mujeres	1.226.870	136.926	1.455.382
TOTAL			
Grado 3 (Gran dependencia)	499.406	551.854	609.623
Grado 2 (Dependencia severa)	522.712	567.450	620.231
Grado1 (Dependencia moderada)	784.582	845.041	914.499
Total ambos sexos	1.806.700	1.964.344	2.144.352

Fuente: Elaboración propia. Los resultados obtenidos aplicando a los datos de la EDAD 2008 los criterios del baremo de valoración de las situaciones de dependencia aprobado por RD 174/2011 se han proyectado teniendo en cuenta la estructura y tamaño de la población calculada para 2020, 2025 y 2030 en la Proyección de la población de España a largo plazo (2012-2052).

Tabla 12. Escenario demográfico 2008-2030.

	2008	2014	2020	2025	2030
Población total (millones)	45,67	46,46	45,31	44,67	44,05
Proporción 65 y más	16,4%	18,1%	20,2%	22,6%	25,7%
Proporción 80 y más	4,5%	5,7%	6,3%	6,9%	8,0%

Fuente: INE. Los datos para 2008 proceden de las Estimaciones Intercensales de Población. Los de 2014, de la Proyección de la población de España a corto plazo (2013-2023). Los de los años 2020, 2025 y 2030, de la Proyección de la población de España a largo plazo (2012-2052). Los datos se refieren a 1 de enero de cada año.

Los resultados de la estimación realizada muestran que el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia deberá hacer un importante esfuerzo para dar cobertura a todas las personas en situación de dependencia. Si se tienen en cuenta no solo las personas en situación de dependencia moderada que aún no se han incorporado al sistema por las sucesivas moratorias que han ido retrasando la fecha de efectividad de su derecho a las prestaciones

del sistema, sino también las personas en situación de dependencia severa o gran dependencia que se encuentran aún a la espera de valoración o de concesión de prestaciones, puede concluirse que, a fecha 1 de enero de 2014, el déficit de cobertura era de aproximadamente 110 mil personas con gran dependencia, 100 mil personas con dependencia severa y cerca de 680 mil personas con dependencia moderada (Tabla 13).

Tabla 13. Estimación del número de personas en situación de dependencia en comparación con el número de personas valoradas y del número de personas con prestaciones concedidas (Datos a 1 de enero de 2014).

Grado de dependencia	Estimación del número de personas en situación de dependencia	Personas valoradas con grado de dependencia	Personas con prestaciones concedidas	Diferencia entre nº de personas con prestaciones y la estimación de personas en situación de dependencia
Grado 3 (Gran dependencia)	442.072	373.169	331.459	-110.613
Grado 2 (Dependencia severa)	477.473	449.605	374.617	-102.856
Grado 1 (Dependencia moderada)	726.857	419.796	47.766	-679.091
TOTAL PERSONAS en situación de dependencia	1.646.402	1.242.570	753.842	-892.560

Fuente: Elaboración propia. Los datos de personas valoradas y de personas con prestaciones concedidas proceden de la información estadística del SAAD a 31 de diciembre de 2013.

Además, ese esfuerzo deberá sostenerse e incrementarse en el tiempo para dar respuesta al importante crecimiento que experimentará la

población en situación de dependencia en los próximos años.

4. BIBLIOGRAFÍA.

ABELLÁN, A. y PUGA, M. D. (2004), "Una estimación de la dependencia en España", *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, 14(5): 301-303.

ALBARRÁN LOZANO, Irene y ALONSO GONZÁLEZ, Pablo (2009): "La población dependiente en España: estimación del número y coste global asociado a su cuidado". *Estudios de Economía*, Vol. 36 nº 2, diciembre 2009, pp. 127-163.

CASADO MARÍN, David. (2006), *Efectos y abordajes de la dependencia: un análisis económico*. Colección Economía de la Salud y Gestión Sanitaria. Barcelona: Elsevier Masson.

Instituto Nacional de Estadística, INE (2002): *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999, Resultados detallados (CD-ROM)*. INE, Madrid.

Instituto Nacional de Estadística, INE (2005): *Proyecciones de población a largo plazo. Periodo 2002-2060 (resultados nacionales) y periodo 2002-2017 (resultados por Comunidades Autónomas y provincias)*.

Instituto Nacional de Estadística, INE (2009): *Proyección de la Población de España a Corto Plazo (2009-2019)*.

Instituto Nacional de Estadística, INE (2012): *Proyección de la Población de España a Largo Plazo (2012-2052)*.

Instituto Nacional de Estadística, INE (2013): *Proyección de la Población de España a Corto Plazo (2013-2023)*.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, MTAS (2005): *Libro Blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España*. Madrid: MTAS.

MORÁN ALÁEZ, Enrique (1999): "Estimación de la población dependiente y de sus características sociodemográficas", en RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio (Coord.): *La protección social de la dependencia*. Madrid: IMSERSO, págs. 111-162.

PÉREZ DÍAZ, Julio (1998): *Proyección de personas dependientes al horizonte 2021*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Centre d'Estudis Demogràfics.

PICKARD, L., et al. (2007): *Modelling an entitlement to long-term care services for older people in Europe: projections for long-term care expenditure to 2050*, *Journal of European Social Policy*, 17(1): 33-48.

RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio et al. (2005), *Un modelo de gestión de la dependencia aplicable a España*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares. Documento de Trabajo.

RODRÍGUEZ CASTEDO, Ángel y JIMÉNEZ LARA, Antonio (2010): La atención a la dependencia y el empleo. Madrid: Fundación Alternativas. Documentos de Trabajo del Laboratorio Alternativas, nº 159/2010.

SÁNCHEZ FIERRO, Julio César, y COBO GÁLVEZ, Pablo (2013): "Las reformas de la valoración de las situaciones de dependencia: perspectivas de futuro", Actas de la Dependencia, nº 7.

VILAPLANA PRIETO, Cristina (2010): Estimación de la dependencia en España a partir de la EDAD 2008. Hacienda Pública Española, 194 (3/2010), pp. 125-175.